

Acta No. 21

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día martes uno de Septiembre del año dos mil quince.. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Rodolfo Elpidio Hejía, doña Hilda Lizeth Moran, P. H. Marvin Adonis Hejía don Carlos Humberto Melara y don José León Chavarría.. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se guardó un minuto de silencio en memoria del señor Alcalde Municipal de Veracruz Copán don Reinoldo García quien falleciera el día de ayer..
- 3- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 4- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 5- Se dió lectura a la correspondencia recibida..
- 6- El señor Director Municipal de Justicia informó que fue citado el señor Darlan Leonel Brito por la denuncia presentada por el señor Amikar Hejía, con los documentos de la construcción que está haciendo en el derecho de vía en la aldea El Copizal pero éste no se presentó, que se están haciendo las investigaciones sobre el servicio de moto-taxi, acordándose convocar a los propietarios para el día lunes siete del presente mes por la tarde..
- 7- Previa solicitud de los directores, Sociedad de Padres de Familia se acordó incluir en

en el presupuesto del próximo año la separación del techo de la Escuela Brisas de Occidente del caserío El Ocotillo y la construcción de aulas del Centro Básico Federico C. Canales de la aldea El Toveniris.

8. Se recibió notificación de parte del Club Deportivo Atlético El Modelo solicitando la ampliación del campo de Fútbol, al respecto se informó que esta es tramite la escritura del terreno comprado para la ampliación, se habilitó el acceso y se está pendiente con la ampliación del campo.

9. Se le dió lectura a la solicitud de apertura de negocio de billar presentada por el señor Francisco Domínguez López en la aldea El Modelo de esta jurisdicción, al respecto se hizo un análisis de los problemas de inseguridad que hay en la zona, considerando que la Municipalidad está impulsando el Proyecto de rescate de valores a través de Fluid, ésta Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Denegar la solicitud presentada por el ciudadano Francisco Domínguez López, de conformidad a lo establecido en el artículo trece numeral diez de la Ley de Municipalidades.

10. La Honorable Corporación Municipal Considerando: Que debido al irregular comportamiento de las lluvias y a la baja precipitación pluvial durante este año, la productividad en el sector agrícola, se ha visto seriamente afectada, especialmente en el cultivo de maíz, frijol y café poniendo en precario la seguridad alimentaria del Municipio, por lo que se deben tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos de la sequía y propiciar acciones que contribuyan a crear condiciones y capacidades que permitan a nuestras comunidades enfrentar los efectos negativos pro-

daños por el fenómeno de El Niño y en consecuencia se debe apoyar a nivel de gobierno Municipal para la debida gestión de proyectos y programas destinados a este propósito por tanto acuerda: **Declarar Estado de Emergencia Municipal**, intervenir las zonas productoras mediante una encuesta a fin de cuantificar las áreas cultivadas y que se perdieron por la falta de lluvia, disponer de recursos económicos, logísticos y técnicos tanto municipales, de gobierno, ONG's y cooperantes internacionales a fin de poder apoyar con programas y proyectos que resuelvan la crisis y falta de granos básicos, así como también el rubro de expé que es la principal fuente de ingreso familiar, enviar el informe de las pérdidas a la AMHON, lopeco y demás instituciones a fines correspondientes a fin de dar respuesta y mitigar la escasez de granos de primera necesidad.-

11= Recia solicitud enviada por el Comité Civil, se acordó apoyarlos con la cantidad de Seis mil lempiras para el desarrollo del Proyecto Civil Municipal de las Fiestas Patrias 2015.-

12= El regidor excoito don Adonis Mejía manifestó que por medios de comunicación se ha informado que por parte de la Fenag e instituciones afines se impartiran charlas sobre cambio climático por lo que se amplió la posibilidad de poder asistir comisionandose a la Unidad Técnica consultar las fechas.

13= La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, previa solicitud presentada por el señor Director Departamental de Educación Juan Manuel Rivera Contreras, donde se solicitó a la Corporación Municipal

conceder dominio pleno de los lotes de terreno pertenecientes a la Municipalidad de este término a favor de la Secretaría de Estado en el despacho de Educación procediéndose a la medida de dichos terrenos descritos a continuación: a) Un solar, ubicado en la aldea El Porvenir de esta jurisdicción, con una área de 2682.81 Mts² con un valor catastral de L. 98,898.35 con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide noventa y cuatro metros calle de por medio con Arnaldo Pineda y Olga Garmiento Al Sur mide noventa y cinco punto cincuenta y cuatro metros con Terreno Municipal Al Este mide treinta y dos punto cincuenta metros calle de por medio con Alfredo Alvaranga y al Oeste mide treinta punto sesenta y nueve metros con Terreno Municipal, dicho lote es de uso exclusivo del Centro Educativo Escuela Federico C. Canales de la aldea El Porvenir. - b) Un solar ubicado en el Caserío El Sisín de esta jurisdicción, con una área de 353.62 Mts² con un valor catastral de L. 12,376.70, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece punto treinta y cinco metros calle de por medio con Guillermo Caballero Al Sur mide catorce punto sesenta metros calle de por medio con Amílcar Benítez Al Este mide veintitres punto ochenta metros con Jesús Bernardo Aguilar y al Oeste mide veintiocho punto cuarenta metros con Yoni Caballero. Dicho terreno es de uso exclusivo del Centro Educativo Escuela Luz Odilia Davila del Caserío El Sisín. - c) Un solar ubicado en la Aldea Nueva Concepción del Carmen de esta jurisdicción, con una área de 2118.36 Mts² con un valor catastral de L. 74,142.62 con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ochenta y dos punto cuarenta y

cinco metros con Terreno Municipal y Regino Martínez Al Sur mide sesenta y cuatro punto setenta y un metros calle de por medio con Nelson Juverni Martínez Al Este mide veintitrés punto noventa y seis metros calle de por medio con Terreno Municipal y al Oeste mide treinta y cinco punto veintisiete metros quebrada de por medio con Elías Recoste. Dicho solar es de uso exclusivo del Centro Educativo Básica "Juan Lindo" de la aldea Nueva Concepción del Carmen. Esta Corporación Municipal en vista de los informes que anteceden y en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder el Dominio sobre los lotes antes descritos en la forma y extensión que fueron demarcados a la Secretaría de Estado en el despacho de Educación, para uso exclusivo de los Centros educativos nominados, desmembrándose de un lote de mayor extensión denominado San Nicolás de la Majada con título de naturaleza jurídica ejidal reinscrito a favor de esta Alcaldía Municipal bajo el número 34 Tomo 1900 del Registro de la propiedad de este Departamento.

- 14.- La Oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, procedió a medir el solar solicitado por la señora Elsa Mirian Benítez Reyes, ubicada en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece punto sesenta y cinco metros calle de por medio con Máximo Ramón Chóvez Al Sur mide catorce punto treinta metros con Jorge Alberto Benítez Al Este mide diecisiete punto treinta y cinco metros con Marco Antonio Miranda y al Oeste mide catorce punto quince metros con Jorge Alberto Benítez. Área 211.56 metros cuadrados.

dos.- Esta Corporación Municipal acuerda:
Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que pueda extender la escritura pública del inmueble en referencia previo pago del impuesto de ley.-

15.- La encargada de la Unidad Técnica Bach. Nancy Esmeralda Murillo, presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1.- Construcción de viviendas Bo. San Sebastián y El Progreso; las viviendas ubicadas en el sector del rastro están en etapa de construcción de aceras y pilas, ya se tiene la mayor parte del piso, faltan la galería para construcción de hornillas. La vivienda del barrio Progreso solo le falta la instalación del sanitario y agua negras.-

2.- Construcción de viviendas con habitat convivienda, Manchosti y Municipalidad; la mayoría de las viviendas de adobe están a nivel de solera superior, las de bloque se están construyendo las paredes.

16.- En vista de la escasez de agua por la falta de lluvias, se presentó por parte del Director de servicios públicos el horario sectorizado de suministro de agua en el casco urbano, al respecto se recomendó tomar las acciones para el buen uso del vital líquido.-

Sobre el mismo tema el señor Alcalde Municipal manifestó que se tuvieron problemas con la perforación de pozos dada la consistencia del terreno pues solo se excavaron doscientos pies, por lo que se requiere de una máquina de mayor capacidad por lo que la alternativa sigue en pie.-
En el sector del campo se encontró agua

pero debido a que no es estacionaria
no se puede extraer.-

17= Se hizo la evaluación de la sesión de la-
bildo abierto realizada el pasado veintinueve
de agosto en la que hubo una asistencia
aceptable, se tocaron tres temas importantes
entre ellos los resultados del estudio de
línea base, en este aspecto se amplió el
contacto a Lariza Alvarado para afinar el
documento para que quede impreso y digi-
tal bajo la custodia de la Unidad Técnica
y Secretaría Municipal.

18= Para la celebración del día del niño el señor
Alcalde sugirió que los miembros corporativos
hagan la distribución de pinatas y bolsitas
a los centros educativos, por lo que se orga-
nizaron las siguientes comisiones:

a) El Escondido, El Achotal y Carrizal:

Rodolfo Mejía y Marvin Adonis Mejía

b) Cerro Redondo, Santa Teresa y Las Bolsas:

Hilda Lizeth Morán

c) El Porvenir, El Caimen y El Sisín:

Rolando Henríquez y Mercedes Chávez

d) El Modelo: Carlos Humberto Melara

e) Casco urbano, Pueblo Nuevo y El Ocotillo:

Angel Antonio Contreras y José León Chavarría

19= El regidor sexto don José León Chavarría in-
formó que el diecinueve de agosto se sa-
tuvo una reunión con OJDH y la ONG A-
guas vivas para el mundo, que con el apoyo
de la Iglesia Presbiteriana promocionan la
instalación de plantas purificadoras de agua
con la condición de que la organización posu-
yante proporcione el edificio para la instala-
ción de la planta purificadora..

20= Se presentó el señor Josuín Licóna mani-
festando que desde el tres de agosto está
fungiendo como Promotor de Salud del Cesa-
de El Modelo, que como parte de su labor se

ha programado una reunión con voluntarios de Salud para el treinta de Septiembre solicitando el apoyo para meriendas, al respecto se le sugirió mandar la solicitud por escrito.

21. Se hizo un análisis del clima de inseguridad que vive el Municipio ya que durante los últimos días se han perpetrado asaltos a vehículos, personas, viviendas, centros educativos, estando presente el Policía preventivo Dubón se le planteó la situación y se le solicitó emprender acciones de investigación, incentivar los patrullajes tanto vehicular como peatonal a fin de que den respuestas positivas y la población se sienta más segura.

22. Se fijó como fecha probable para la inauguración del proyecto de viviendas de El Escondido el veintiseis de Septiembre previa concertación con CEPUDO.

23. El señor Adonis Mejía hizo el recordatorio de la necesidad del complejo sanitario del Centro Social.

24. No habiendo más de qué tratar se levantó

sesión.



[Signature]
Herrera

[Signature]
[Signature]



[Signature]
B. J. J. J.